

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

A CAJA FRANCESA DE PREVISIÓN establecida en París, Rue Saint-Lázaro, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad á D. Enrique García Fernández, residente en la calle de Granada, 79, para la venta de Bonos de la Exposición Universal de 1900, al precio de 20 francos cada uno.

Los Bonos expresados dan derecho á veinte billetes de entrada en la Exposición y á una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquél edificio, ó á una reducción en los precios de los billetes de los ferro carriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos.

Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor García Fernández, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos á los interesados.

AGENCIA ESCOLAR DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI

Paseo del Príncipe. — Altos de la Cervecería

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matriculas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc.

Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc.

Representa á los padres de los alumnos, teniéndoles al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomiendan, en cualesquier de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el malogrado Sr. D. Luis López Cozar y dirigido hoy por su sucesor el no menos digno Sr. D. Vicente Antelo Talens de la Riva.

Garantizados todos los encargos.

Honorarios muy modicos.

LA BURGALESA Jabonería

Esta casa se dedica á la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clasicidad, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tegidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan á comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no con sumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

Pedido en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó deslizar tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo e innútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente á satisfacción.

Para el Comercio.—Venta al por mayor: Trajano, 22.

Nota: Se pide á los señores que compran en mayorista que no se haga en la casa ni en la tienda.

Este establecimiento es de la casa de la Jabonería LA BURGALESA.

MATERIAL contra incendios.

Una vez más, cuando el incendio ocurrido el sábado amenazaba con propagarse á las casas colindantes á la que ardía, echose de ver la necesidad indispensable que hay de organizar en Almería el cuerpo de bomberos, dotándolo, naturalmente, del material necesario para el desempeño de sus funciones.

De este asunto se han ocupado muchas veces los periódicos locales; han hablado de él con interés, con marcada insistencia, llamando la atención del Ayuntamiento acerca de este importante servicio, por completo abandonado aquí.

En algunas ocasiones ha logrado también fijar la atención de los Concejales, y, generalmente en la sesión inmediata al día en que ha acudido un incendio, no ha faltado algún edil que exalte a sus compañeros y les encarezca la urgencia de organizar el cuerpo de bomberos, tal y como se encuentra formado en otras poblaciones más afortunadas que Almería en lo que respecta á la implantación de mejoras y reformas.

Pero... nada más; de ahí no se ha pasado.

Lamentaciones, palabras, discursos más ó menos floridos, hasta, en ocasiones, derroches retóricos... y el cuerpo de bomberos sin organización.

Como muestra, tenemos una bomba que funciona cuando Dios quiere y pueden manejarla los empleados de la brigada de policía urbana, algunos metros de manga, unos cuantos cubos de lona y un empleado, no mal retribuido, que se denomina pomposamente, consierge del parque de bomberos.

Tenemos en Almería algo del carácter y del lenguaje exagerado e hiperbólico de los portugueses.

Al vetusto casuchío donde viven, hacinados sin espacio, sin aire y sin luz, los presos, le llamamos cárcel de partido.

Al asqueroso corralón donde se sacrifican las reses para el consumo, lo denominamos matadero público.

Al almacén donde se guardan la supradicha bomba contra incendios, las varas de manga y los cubos de lona, no nos contenedores con menos que con llamarlo parque de bomberos.

No resulta esto irrisorio?

No es realmente una vergüenza que aquí, donde tanto dinero se gasta en cosas que no son indispensables; que aquí donde cada oficina que costea el Municipio tiene empleados, y sobran, para desempeñar el servicio de todas ellas juntas, no exista, en cambio, ni cuerpo de bomberos ni material contra incendios, en las necesarias condiciones?

Volveremos á insistir sobre este asunto, si, como creemos, no son atendidas nuestras indicaciones.

Suponemos que el Sr. Iribarne habrá dado cima á la obra complicadísima del personal de oficinas y el de la fuerza armada. Satisfechas las exigencias de amigos y aliados, premiadós los méritos de todos, hay que otearse de algo más práctico para Almería, de la organización de los servicios, hoy convertidos en granjería de cuatro panaguados.

Uno de los servicios más urgentes y de utilidad más reconocida, es el que se refiere á la instalación de Casas de socorro en varios puntos de la población; mejora iniciada hace tiempo en el Ayuntamiento por el actual Alcalde, y que merece la aprobación de todas las personas sensatas.

Todos conocemos lo difícil que se hace atender en el Hospital las exigencias de una población de la importancia de Almería; en la conciencia de todos está, lo conveniente que sería crear aquellos

beneficios centros, el señor Alcalde, y los señores concejales realizarían una obra meritísima en la creación de las referidas Casas de socorro, de necesidad imprescindible en Almería por la extensión superficial que ocupa.

Por la distancia que hay desde los extremos de la población al sitio donde se halla enclavado el Hospital, y las dificultades que existen para el traslado, llegan algunos heridos, se hace difícil la curación de otros, porque claro es que no recibiendo oportunamente los primeros auxilios, aumenta la gravedad.

Hay que pensar en algo práctico. No siempre hemos de vivir entregados á esas luchas de banderín, que si sirven para vengar agravios y ambiciones, llevan en cambio á la administración de los pueblos, gérmenes nocivos y tristes enseñanzas.

El actual Alcalde tiene contraída en estos asuntos una deuda sagrada, y esperamos que sabrá pagárla debidamente. Si así no lo hiciera creceríamos que aquí seguimos condenados al eterno «equitato» para ponerme yo».

Tres cuentecillos mitológicos.

El Hijo de la Tristeza.
(DE HERDER)

A la orilla de un arroyuelo, que se deslizaba murmurando entre quijas de colores, estaba sentada la Tristeza, mística y silenciosa como siempre. Entregada por completo a sus melancólicos pensamientos, tomó distraídamente entre sus dedos un poco de barro y se puso á modelar la figura de un niño.

Pasó Júpiter por allí, y admirado de ver el trabajo á que la Tristeza se dedicaba, le preguntó:

— ¿Qué es lo que haces, oh diosa penativa?

— Ya lo ves...; esto es solo una tonta imitación de la realidad — contestó — Pero tú, padre de los dioses, podrías, si quisieras, darle alma y vida.

— Que viva, pues, y que me pertenezca — exclamó Júpiter.

— Oh, no... no me prives de él ¡es tan lindo! — dijo la diosa estrechando contra su seno á la tierna criatura que le sonreía.

Entonces, dijo la Tierra.

— Este niño no pertenece, es mío, puesto que ha salido de mi seno.

— Esperad — replicó Júpiter — Aquí viene quien ha de fallar el pleito en favor de alguno de nosotros: resignémonos á catar su decisión.

Era Saturno el que llegaba, el cual, con la sabiduría que da la experiencia de los siglos, dijo:

— Que ese niño os pertenezca á los tres; esa es la voluntad del Destino. Tú, Júpiter, que te has dado el alma, le poseerás después de muerto. A ti, Tierra, te corresponde el cuerpo; no tienes derecho á más... Pero tú, Tristeza, tu madre, le poserás mientras viva, nunca te abandonará y sus sufrimientos se prolongarán hasta el sepulcro.

El relevo de las Furias
(DE LESSING)

Plutón recibió la visita de Mercurio, que había bajado al Averno para ofrecer sus servicios al dios de las tinieblas.

— ¿Quieres algo para el mundo de los mortales? — preguntó el mensajero de los dioses.

— Sí — contestó Plutón — Mis Furias han envejecido mucho; el constante trabajo las ha quitado fuerzas y no martirizan á los reprobos con todo el rigor que marcan las ordenanzas. Deseo, por lo tanto, relevarlas... No podrías proporcionarme otras jóvenes y fuertes? Anda, pues, y busca por el mundo tres mujeres que puedan sustituir dignamente á mis pobres Tisiphone, Megara y Electra. (I)

Mientras Mercurio partía velocemente á cumplir el encargo, Juno daba instrucciones á Iris, su diosa favorita.

— Vénus, — le decía — se muestra muy orgullosa e impertinente portando á su lado las tres Gracias, de quienes se cuentan en el Olimpo algunas historias...

Quiero avergonzar á Venus y humillarla haciéndome servir de tres doncellas abolutamente castas, que jamás han amado, ni delinquido (siquiera sea con el pensamiento) en materia de amor... No se atreve á decir esa odiosa Venus que todas las mujeres están sometidas á su imperio y al del rapazuelo, su hijo. Vuela, pues, mi buena Iris, y busca por el mundo tres mujeres de una castidad severa e inquebrantable...

Obedeció Iris, y no dejó rincón alguno de la tierra sin visitar... ¡Inútiles esfuerzos! Persuadida de que no le era posible complacer á Juno regresó desalentada al Olimpo.

— Cómo! — gritó la diosa — ¿Vuelves tan sola como partiste? ¡Oh, castidad, virtud sublime, cuan olvidada te tienen los miserios mortales!

— Excelsa Juno, — contestó Iris — hubiera podido traerte tres jóvenes perfectamente castas, que jamás han amado

(I) Estos nombres significan: rabia, carnicería y envidia.

á ninguno hombre, que á ninguno habían favorecido con una sonrisa, y cuyos corazones nunca habían palpitarido á impulsos del más leve deseo, amatorio... Pero ¡y llegó demasiado tarde!

— ¿Y bien?

— Mercurio, en nombre de Plutón, se había ya apoderado de ellas.

— Es posible? Tres jóvenes que eran la castidad, la virtud misma, que no habían amado nunca, ¡¿Qué quería Plutón hacer de ellas?

— Furias...

El suplicio de un avaro.

(DE HUME)

Murió un hombre que había sido muy avaro, y llegó, como todos los mortales, á orillas de la laguna Estigia que le era forzoso atravesar á bordo de la barca de Caronte.

Exigió este el precio del pasaje, según costumbre, pero el avaro, que ni aun después de muerto había dejado de serlo, para eludir el pago tiróse de cabeza á la laguna y la pasó á nadar.

La sorpresa del infernal barquero fue tan grande que se quedó estático y sin fuerzas para oponerse á aquella gravísima trasgresión de las leyes; entre las almas que esperaban su turno para pasar á la orilla opuesta se levantó un espanto clamoroso, y todo el infierno se conmovió al saber la estupenda noticia.

pusieron los jueces á deliberar acerca de la pena proporcionada á un delito de tan peligrosas consecuencias para las rentas del reino.

— Se le encadenaría á la roca en unión de Prometeo? — Se le arrojaría al precipicio donde sufren su pena las hijas de Danao? — Debería ayudar á Sísifo en su este trillo...

— ¡No! — dijo Minos — Eso es muy poco; hay que pensar en un suplicio mucho más duro y terrible.

— ¿Cuál? — preguntaron Eaque y Ramante.

— Obliguémosle á volver al mundo para que vea cómo derrochan sus herederos las riquezas que él amontonó.

Por la traducción

Ramiro BLANCO

EL MITIN DE ANOCHE

del fluido eléctrico, dejando el local en completas tinieblas.

Afortunadamente la sensatez, siempre probada, de este pueblo, evitó un conflicto de lamentables consecuencias.

El Sr. Salmerón terminó su discurso en medio de los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Cuando se levantó á hablar D. Belén Sárraga, la obscuridad era absoluta, comenzando su discurso por hacer una afirmación.

Mal aconsejados — dijo la oradora — se hallan los que, guiados por el fanatismo, han pretendido quitar importancia á este acto, privándonos del alumbrado, pues no saben que la luz de la razón es muchísimo mas potente que la artificial y esta no puede apagarse á voluntad de los enemigos de la ciencia y del progreso indefinido.

La señora de Sárraga se extendió en otras consideraciones, ponderando la excelencias de la República sobre la monarquía y la emancipación intelectual de la mujer, llamada á cambiar la faz de las sociedades futuras por la influencia grandísima que ejerce en el hogar doméstico, formando el corazón de los niños, que después ha de ser los arbitrios de los destinos de los pueblos.

La Sra. de Sárraga fué interrumpida repetidas veces por los aplausos de la concurrencia, siendo acompañada hasta su domicilio por gran número de amigos.

Desde uno de los balcones de H. de la Granadina, se despidió de Almería, acomañado á sus amigos que se retiraron á fin de evitar todo pretexto para la alteración del orden, terminando con un viva á Almería liberal.

ocasiones no pueda repartirse, por imposibilidad absoluta, la correspondencia hasta el dia siguiente, resultando, por lo tanto, lo mismo que si siguiera recibiéndose por Huercal Overa.

Se dice, con respecto á este asunto, que en el Ministerio de Fomento se halla pendiente de aprobación un nuevo cuadro de marcha de trenes, por virtud del cual la correspondencia podrá recibirse en Almería á las cuatro, próximamente, de la tarde, y acerca de esto repetimos hoy lo que hace pocos días dijimos, demostrándolo con la elocuencia de los números: el correo general puede y debe llegar á Almería antes de las 4 de la tarde.

Insistiremos sobre este particular.

Información local.

Telegrama detenido

En la Sección de Telégrafos de esta capital se encuentra detenido por descubrirse el domicilio del destinatario, un paquete que iba dirigido á Juan Ferrer.

Desde Madrid

Mañana, en el tren correo, es esperado en esta capital el Senador D. Agustín de Burgos Cañizares, que desde hace tres días se encuentra en Madrid, á donde marchó precipitadamente al siguiente día de su regreso.

La Crisis

Nuestro telegrama referente á la crisis, que hemos publicado hoy en un Suplemento, y que reproducimos en otro lugar de este número, ha producido verdadero pánico entre los políticos que todo lo esperan del actual Ministerio, tal y como se halla constituido.

¡Siempre esperándolo todo de la política en este desdichado país!

Procedencias limpias

Por órdenes telegráficas recibidas en este Gobierno civil, se sabe que han sido declaradas limpias las procedencias de Lorenzo Marquez, salidas después del 17 de Septiembre último.

A los Tribunales

D. Valentín Gómez,

Gobernador,

de Almería,

ha llevado á los tribunales al diputado á Cortés D. Emilio Pérez y al clérigo de esta corte D. José Fernández, por injuria y calumnia.

Meorología

Ha fallecido en Sevilla nuestro estimado amigo y compañero el director del periódico «El Programa» D. Francisco Ramos García.

Descanse en paz.

Dicen algunos periódicos, y celebraremos que la noticia se confirmara, que el Ministro de la Guerra piensa publicar un decreto prorrogando hasta el próximo mes de Diciembre el plazo para las reducciones e incorporación á filas de los móviles del actual reemplazo.

Se alquila

En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornillo económico. Darán razón, calle de Regojos, 30, de nueve á diez de la mañana.

La Universidad granadina

Los periódicos de Madrid afirman que es infundada la alarma producida en Granada ante la creencia de que el Gobierno se propone suprimir la Facultad de Derecho de aquella capital.

El Sr. Dato aseguro que el Gobierno no la suprimirá.

A los Tribunales

Dicen de Madrid:

«El Gobernador de Almería, D. Valentín Gómez, ha ordenado á su procurador, antes de salir de Madrid, que lleve los Tribunales al diputado D. Emilio Pérez, y al sacerdote D. José Fernández, por injuria y calumnia.

En libertad

Han sido puestos en libertad, en virtud de órdenes superiores, los detenidos en esta cárcel. Ambrosio Barrilado Manzano é Hilario Osate Ruano.

Alta

Curado de las heridas que hicieron preciso su entrada en el Hospital, ha sido dado de alta, José López Barón.

Regreso

Después de haber permanecido unos días en la línea de Linares, ha regresado el ingeniero de la Compañía del Sur de España, D. José Moreno Osorio.

Multas

Por el Inspector de municipales, D. Manuel López Morales, han sido multados esta mañana varios vendedores de la Plaza Mercado, por expedir sus mercancías faltas en el peso

Teatro Apolo

Pasado mañana, jueves, dará su primera función en el Teatro Apolo la compañía de zarzuela que dirige D. Fernando Viñas, poniéndose en escena las siguientes obras:

A las 7 y tres cuartos, «La Marcha de Cádiz», debut de la Sra. Puente.

A las 8 y tres cuartos, «La Cariña», debut de la señorita Ulíberri.

A las 9 y media, «La Viejecita», debut de la señora Guevara y la señorita Alba.

A las 10 y media, «Agua, azucarillos y aguardiente», en la que toma parte la señora Guevara y las señoritas Ulíberri y Puente.

Viajero

Procedente de Vera, en cuya ciudad ha permanecido una larga temporada, ha regresado á esta capital el Diputado provincial D. José Giménez Ramírez.

Expedientes

Los Alcaldes de los pueblos de Senén, Beninar y Lijar, han remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, y ésta á la Comisión provincial los expedientes de reducción de categoría de las escuelas públicas de dichos pueblos, cuyos expedientes han sido incautados por los respectivos Ayuntamientos.

Liquidaciones

Se está practicando liquidación por la Hacienda, de los débitos que hacen los Ayuntamientos de Níjar, Huércal-Overa, Vera, Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel, Cuevas, Lubrin, Sorbas, Albox, Carboneras, Gádor, Mojácar, Garrucha y otros por consumos y cédulas.

Velada

En los salones altos del Café Suizo, se celebrará á las ocho de esta noche, una velada en obsequio á los señores que forman la Comisión de propaganda republicana.

Falta de policía

Sería muy razonable que el Sr. Alcalde ordenara se haga desaparecer la pila de piedras y cascos, que existen a montañas junto á la fachada del Teatro Cervantes.

Con ello se evitarían escenas que representan la sana moral.

Obras públicas

Por la superioridad se ha aprobado la liquidación de las obras del muro de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, en los kilómetros 128 y 124, término de Rioja.

En la cárcel

Ha ingresado en la cárcel á cumplir la condena que le ha sido impuesta, Francisco Valdivia Sanchez.

En Níjar

La Guardia civil de Níjar ha detenido en el paraje denominado Argamón, de aquél término municipal, á Antonio Sanchez Callejón, presentado autor de los malos tratos á su vecina Isabel Morales Hernández.

A cobrar

Se encuentra en esta Comandancia de la Guardia civil, á disposición del Guardia 2º que fué de Santa Clara (Isla de Cuba) Francisco Pérez Rodríguez, un cheque del Banco de España por valor de 1.849 '41 pesetas.

Pedrada

Hoy ha ingresado en el hospital un niño de diez años de edad, llamado Pedro Hernández Valverde, á quien otro muchacho hirió en la cabeza de una pedrada.

Amputación

En el hospital se ha amputado esta mañana la pierna derecha por su tercio medio á Juan Ruiz Castillo.

La operación quirúrgica la efectuaron D. José Gómez Rosendi; D. Eduardo Pérez y D. José Viciana.

A los contribuyentes

Encontrándose terminados los trabajos para proceder á la venta en pública subasta de gran número de fincas embargadas á los deudores al Tesoro por la contribución rústica, urbana, industrial y carroajes de lujo de esta capital, se les avisa por si quisieren satisfacer sus débitos antes del día 31 del actual, lo verifiquen en la Agencia ejecutiva, calle del Río, número 4, evitándose así las molestias y gastos que originan esta clase de procedimientos y de que sus nombres aparezcan como morosos en el Boletín oficial de la provincia.

Bien venido

Ha llegado á Almería después de un largo viaje de recreo por España nuestro

distinguido y particular amigo D. Aquilino Fernández González.

Dicho señor pasará una temporada entre sus numerosos amigos que tanto distinguen y aprecian sus relevantes cualidades.

Instrucción pública

Esta tarde se ha reunido la Junta municipal de Instrucción pública, adoptando entre otros acuerdos menos importantes aprobar la instancia presentada por D. Antonio Rubio, designando para que le sustituya en la dirección de las escuelas prácticas de la Normal al Profesor D. Juan Guevara Pleguezuelo.

Así es en Madrid el 10 de febrero.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento, don Eduardo García Calvo.

Para portero de la Dipositorial al conocido marcador de billetes Gaspar Benito Bonilla.

Así es en Madrid el 10 de febrero.

Dios la mejor

La distinguida familia de nuestros parientes amigos D. Gregorio Rodríguez Dionis ha recibido esta tarde un telegrama de D. José Muñoz en el que le da las gracias por el interés que se toma por la salud de su hija Rosa y le participa que continúa en un estado gravísimo.

Traslado

Nuestro particular y querido amigo, el activo comisionista D. Gerónimo Lino Rodríguez, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Murcia, núm. 13, antigua casa de los Sres. Acuña.

CRÓNICA MUNICIPAL

Prévia convocatoria y bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Iribarne, ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Concurrieron al acto los concejales señores Laynez, Acosta, Burgos, Tamarit, Muley, Batiles, Terol, Moreno Gallego, Pérez López, Orbe, Idañez, Giménez Bueno, García del Pino, Amat, Pérez García, González Tamarit, Fernández Verdejo (D. A.)

El secretario Sr. Muñoz dió lectura al acta que es aprobada sin enmienda.

El Presidente anuncia que se va a proceder á la elección de comisiones y para que propongan candidatos se designa á los señores Burgos, Idañez y Pérez García.

Reanudada la sesión son elegidos los siguientes concejales.

Hacienda

Presidente, D. Antonio Iribarne. Vocales, Sres. Amat, Laynez (D. F.), Pérez García y Burgos Tamarit.

Ornato y Policía

Presidente, Sr. Pérez García. Vocales, Sres. Orbe, Muley, Batiles y Moreno Gallego.

Abastos

Presidente, Sr. Terol. Vocales, Sres. Bañón, García del Pino, Manzano y González Tamarit.

Instrucción pública

Presidente, Sr. Moreno Gallego. Vocales, Sres. Cano, López Pérez, González Tamarit y Laynez (D. F.)

Montes y cementerios

Presidente, D. Nicolás Orbe. Vocales, Sres. Oña, Giménez, Rocafull y González Tamarit.

Beneficencia

Presidente, don José Pérez López. Vocales, Sres. Verdejo (D. G.), Rocafull, Terol y Acosta.

Festejos

Presidente, don José Burgos. Vocaler, Sres. Muley, Idañez, Lopez Pérez y García Blanes.

Alumbrado

Presidente, don Fernando G. del Pino. Vocales, Sres. Giménez, Bueno, Acosta y Manzano.

Aguas

Presidente, don Antonio Verdejo. Vocales, Sres. Grisolía, Bañón, Martínez García y Fernández Murcia.

Ordenanzas

Presidente, don Antonio Iribarne. Vocales, Sres. Pérez García, Laynez, Amat y Cano.

Junta de Obras del Puerto

Don Antonio Iribarne y don Francisco Laynez.

Comisión de evaluación

Don Onofre Amat y don Fernando G. del Pino.

Leída la propuesta el Sr. Fernández dice que ha concordado á la sesión por dirigir á la invitación que se le ha hecho; pero que protesta de todo cuanto se ha realizado por estimarlo ilegal.

La Presidencia retira la palabra al señor Concejal y se aprueba lo propuesto por la comisión con el voto en contra de dicho concejal.

Escripto de varios comerciantes piden que se suprimieran los arbitrios á los tran-

scos y que se les devolvieran sus ganancias.

El Sr. Laynez hace un razonado discurso en apoyo de lo solicitado por los comerciantes, puesto que es de estricta justicia y pide que por aclamación sea aprobado.

Después de algunas palabras del señor Fernández, por aclamación se acuerda suprimir la cobranza á los tranportes facultando al Sr. Alcalde para que haga lo necesario cerca del arrendatario.

Una salva de aplausos acogió el acuerdo del Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Así es en Madrid el 10 de febrero.

SERVICIO TELEGRÁFICO**LA CRISIS**

Por suplemento publicamos ésta mañana los dos telegramas que reproducimos a continuación:

Así es en Madrid el 10 de febrero.

Detalles de la crisis

Así es en Madrid el 10 de febrero.

Movimiento de población

Nacimientos
Antonio Baena Relea, Encarnación Pimentel González, José Labrat Sánchez, María de los Dolores García López, Juan Aguilera García, Juan Gil Cortés, María del Carmen Castillo Díaz, Juan Rodríguez y Catalina Ocaña.

Defunciones

Francisco del Águila Puertas, San-dalo Moreno Espinar, Rafaela Sanchez Fenoy y Juan Rodríguez Ferrer.

Casamientos

Ninguno.

Movimiento marítimo

Buques entrados
Vapor inglés «Loch Katrine», con lastre de Livorno.

Idem id. «Harold», con lastre de Livorno.

Idem id. «Nador», con carga, de Valencia.

Laud «Amparo», con madera, de Palma.

Policía goleta «Europa», con efectos, de Tarragona.

Brik-barca «Irene», con madera, de Brusnwick.

Despachados

Vapor inglés «Nador», con uvas, para Londres.

Idem id. «Loch Katrine», con frutas, para idem.

Idem id. «Harold», con frutas, para Glasgow.

Pailebot «Dolores», con lastre, para Motril.

Boletín religioso.**Santos para mañana.**

Dia 25 MIERCOLES.—Santos Crisanto, Crispin y Crispiniano, Santa María, mártires.

Liturgia: misa y oficio divino son de San Gabino y compañeros mártires, con rito doble y color rojo.

Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

CATEDRAL.—A las 9, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.

En la noche a las 11, Oficio de las vísperas.